ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 378 DE 2023

CONTRATISTA	**PAOLA ANDREA VANEGAS DUQUE**
OBJETO	"DOTACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DE ARAUCA, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY 70 DE 1988 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS Y CONVENCIÓN COLECTIVA"
REGISTRO PRESUPUESTAL	NÚMERO 2023-02153
VALOR CONTRATO	VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($25.890.000,00) M/CTE
PLAZO PACTADO	VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	13 DE JULIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	01 DE AGOSTO DE 2023
FECHA DE LEGALIZACIÓN	07 DE JULIO DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN	31 DE JULIO DE 2023
FECHA PROBABLE DE REINICIO	15 DE AGOSTO DE 2023
TIEMPO POR EJECUTAR	DOS (2) DÍAS CALENDARIOS

A los 31 días del mes de julio de 2023, por una parte, la Doctora **DANIELA ALEJANDRA MARIACA MONTES** actuando en calidad de Supervisora según lo previsto en el **Contrato de Compraventa No. 378 de 2023** y, por la otra, **PAOLA VANEGAS DUQUE** en calidad de contratista, pactaron suscribir el acta de suspensión No. 01 del contrato **No. 378 de 2023**, conforme a las siguientes consideraciones:

1. Que, mediante correo electrónico del 28 de julio de 2023, la señora contratista, **PAOLA VANEGAS DUQUE**, allega solicitud de suspensión al **contrato de compraventa No. 378 de 2023**, fundada en los siguientes motivos:

 - *"Que debemos hacer moldes sobre los diseños establecidos en la ficha técnica; y así fabricar los elementos, esto toma 4 días.*
 - *Que el día 17 de julio del 2023 se realizó toma de tallas al personal por Meet con el fin de poder fabricar los elementos.*
 - *Que el día 27 de julio la entidad aprobó las fichas técnicas d calzado y envío tallas de calzado de los funcionarios para fabricar los elementos.*
 - *Que por la actual condición climática del país varios tramos de las carreteras han presentado derrumbes y bloqueos lo que retrasa la entrega por transportadora aumentado los tiempos."*

2. Que, la contratista solicita que la suspensión sea hasta el 15 de agosto de 2023 para la fabricación y entrega de los elementos al 16 de agosto de 2023.

3. Que, la supervisión considera viable la solicitud de suspensión presentada por el contratista, por lo cual se procede a suscribir la presente acta, dejando claridad en cuanto a que el contrato será reiniciado con fecha probable al 15 de agosto de 2023, siempre que se hayan superado los motivos que llevaron a la suspensión.

Para constancia se firma la presente acta de suspensión por quienes en ella intervinieron.

DANIELA ALEJANDRA MARIACA MONTES
Secretaria General y Desarrollo Institucional
Supervisora.

PAOLA ANDREA VANEGAS DUQUE
Contratista

Proyectó: Jeffrey Santana
Profesional Contratado SGDI.

Gmail DANIELA ALEJANDRA MARIACA MONTES <general@arauca.gov.co>

ACTA SUPENSION CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 378 DE 2023

1 mensaje

Paola Vanegas <paola.vanegas@organizacionvanegas.com> 28 de julio de 2023, 11:39
Para: DANIELA ALEJANDRA MARIACA MONTES <general@arauca.gov.co>, "saludocupacional@arauca.gov.co" <saludocupacional@arauca.gov.co>
Cc: JuanVanegas -OrgVanegas <juan.vanegas@organizacionvanegas.com>, Luisa -OrgVanegas <Luisa.rodriguez@organizacionvanegas.com>

Buenos dias

De acuerdo a la conversación sostenida con ustedes y a las definiciones que se están dando en cuanto a tallas , telas y colores, adjunto me permito enviar acta con solicitud de suspensión de contrato para poder contar con el tiempo adecuado para la ejecución del mismo.

Quedo atento a sus comentarios

Cordialmente,

PAOLA VANEGAS
DIR. ADMINISTRATIVA
3114912673
CRR 90 # 88 - 05
WWW.ORGANIZACIONVANEGAS.COM
WWW.UNIFORMESOVA.COM

Solicitud Suspension al Cto. 28072023 (2).pdf
210K

Carrera 90 No. 88-05 Bogotá D.C.,
Cel. 315 926 7712 - 311 4912673
organizacionvanegas@gmail.com
www.OrganizacionVanegas.com

Bogotá D.C., 28 de julio del 2023

Señores

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Calle 20 carrera 21 Esquina
Arauca, Arauca

REF: Solicitud Suspensión a la aceptación de oferta No. SM-03-04-2023

Estimados señores:

Por medio de la presente y de manera comedida, me permito solicitar suspensión al contrato de referencia toda vez:

1. Que debemos hacer moldes sobre los diseños establecidos en la ficha técnica; y así fabricar los elementos esto toma 4 días
2. Que el día 17 de julio del 2023 se realizó toma de tallas al personal por Meet con el fin de poder fabricar los elementos.
3. Que el día 27 de julio la entidad aprobó las fichas técnicas de calzado y envío tallas de calzado de los funcionarios para fabricar los elementos.
4. Que por la actual condición climática del país varios tramos de las carreteras han presentado derrumbes y bloqueos lo que retrasa la entrega por transportadora aumentando los tiempos.

Así las cosas solicitamos suspender el contrato hasta el 15 de agosto del 2023, con el fin de fabricar y entregar los elementos el día 16 de agosto del 2023

De ante mano agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,

PAOLA ANDREA VANEGAS DUQUE
C.C. 52355576
PERSONA NATURAL